



Protocolo Ingreso y Permanencia en el Establecimiento

- **Los Estudiantes que ingresan al Establecimiento tienen la obligación de usar mascarilla facial certificada, desinfectarse el calzado y las manos, así como tomarse la temperatura. En esta rutina son supervisados por el Portero, Inspector o un Asistente de Educación.**
- **Durante la permanencia en el establecimiento todos los estudiantes deben usar permanentemente su mascarilla facial certificada; no pudiendo intercambiarla con otros estudiantes.**
- **El Establecimiento contará con stock suficiente de mascarillas para aquellos Estudiantes que no cuenten con ellas, se les deteriore o la pierdan en el transcurso de la jornada.**
- **Los Funcionarios que ingresan al establecimiento tienen la obligación de usar mascarillas faciales certificadas, desinfectarse el calzado y las manos, así como tomarse la temperatura. Adicionalmente, deben registrar los datos solicitados en la ficha COVID.**



- **Todo Funcionario que se retira y reingresa al establecimiento, durante la jornada diaria de actividades, debe cada vez proceder a la desinfección de calzado, manos y toma de temperatura.**
- **Los Estudiantes que al ingresar al Establecimiento registren temperaturas sobre los 37.8 sumado a otro síntoma COVID (falta de gusto u olfato), serán dirigidos por un Inspector a la Sala de Seguridad COVID activándose el protocolo respectivo.**
- **Los Funcionarios que registren temperaturas sobre 37,8 grados y otro síntoma COVID (falta de gusto u olfato), deben informar a Inspectoría para activar el Protocolo COVID.**
- **Las Madres, Padres y Apoderados, Proveedores u otras visitas que ingresan al establecimiento deben desinfectarse el calzado, manos, tomarse la temperatura y mantener su mascarilla facial en todo momento. Adicionalmente, deben registrar sus datos en la ficha COVID.**
- **En el caso de Madres, Padres y Apoderados, Proveedores u otras visitas presenten una temperatura superior a los 37,8 grados, deben desistir de ingresar al establecimiento.**



- **Durante la permanencia de Estudiantes, Funcionarios, Padres y Apoderados, Proveedores u otras visitas en el Establecimiento deben respetar los aforos indicados de las dependencias en las que se encuentran, mantener la distancia física y el uso permanente de la mascarilla facial certificada.**
- **Adicionalmente, deben desinfectarse frecuentemente las manos con alcohol gel de los dispensadores disponibles o lavarse las manos con jabón frecuentemente, en los lavamanos ubicados en lugares estratégicos del establecimiento.**